

Jueves, 20 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

CORRECCIÓN DE ERRORES. Convocatoria de plazas públicas exigidas por la ley 20/2021.

Advertido error en el anuncio publicado en B.O.P núm. 105 de fecha 3 de junio de 2022 de la convocatoria de plazas de empleo público exigidas por la ley 20/2021.

DONDE DICE:

1 plaza de Monitor/a de Gimnasio, laboral fijo/a.

Debe decir: 1 plaza de Monitor/a Deportivo/a, laboral fijo/a.

Aliseda, 14 de abril de 2023

Ángel Gordo Gómez
ALCALDE-PRESIDENTE

